

Guayaquil, Abril del 2.008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANDRAMERR ANDRADE & MERRILL ADMINISTRACION S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Durante el ejercicio 2.007, se logro continuar prestando servicios a nuestros clientes habituales, pero no ha sido posible el incremento de clientes permanentes que permitan un ingreso establecido para la programación de gastos fijos.

Espero que durante el ejercicio 2008, las decisiones que se tomen logren mejorar los ingresos en caso contrario será decisivo la toma de cambios administrativos.

Debo informara los accionistas que el ejercicio 2007 dio una pérdida contable de \$ 88,51 que una vez considerando los gastos no deducibles tuvimos una utilidad gravable por \$ 1.286,79

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Gerente.-

